| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pública | **x** | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC-ATL-CDAA-0013-2026**

**OBJETO: 8-9103-461 Contratar la adquisición de estanterías especializadas para sustancias químicas, puntos ecológicos de segregación, carros contenedores de alta capacidad y estibas antiderrames, con el fin de fortalecer el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y dar cumplimiento a la Resolución 773 de 2021.**

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el cronograma del proceso de la referencia y en atención a procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, convocó en el presente proceso a las MiPymes para que presentaran solicitud de limitación en los términos previstos en el mencionado Decreto.

Así las cosas, dentro del término legal señalado se recibieron siete (7) solicitudes de convocatoria para limitar el proceso a MiPymes Departamental. La documentación fue remitida por las siguientes empresas:

1. B&T SERVICE S.A.S
2. PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER S.A.S.
3. J.A.B INDUSTRIAS Y ASESORIAS S.A.S.
4. DESARROLLO EMPRESARIAL PROFESIONAL S.A.S_SIGLA DEPSAS
5. SBP INGENIERIA S.A.S
6. GD GROUP S.A.S
7. INFINYTE SOLUTIONS S.A.S.

La entidad, una vez revisada la documentación aportada, evidenció que las mismas cumplen con los requisitos establecidos en normatividad vigente, por lo que el presente proceso se limitará a MiPymes Departamental por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

**PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.**